

Decreto de Alcaldía, en Ourense a 23 de mayo de 2013

De conformidad con la plantilla del Personal Eventual y en virtud de las atribuciones que me confieren los artículos 104.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril y el 41, punto 14 d) del Real Decreto 2.568/1986 de 28 de noviembre, Resuelvo:

Nombrar con efectos del 24 de mayo del presente año al siguiente personal eventual:

- Dª Carmen Rodríguez Dacosta, como Coordinador de Grupo Político.

Lo mandó y firma el Excmo. Sr. Alcalde, de lo que yo, Oficial Mayor por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 8 de septiembre de 2005, doy fe.

EL ALCALDE

EL OFICIAL MAYOR

Edo: Agustín Fernández Gallego

Fdo: José Manuel Da Cunha Babarro